

Marta Fernández Alcaide
Araceli López Serena
(eds.)

**CUATROCIENTOS AÑOS DE LA
LENGUA DEL *QUIJOTE***

**Estudios de historiografía e historia
de la lengua española**



Sevilla, 2006

LA SINTAXIS DEL DIÁLOGO EN EL QUIJOTE (1605)

RAFAEL CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla

1. No por muy repetida deja de ser profundamente verdadera la afirmación de que una de las grandes virtudes, si no la que más, del *Quijote* es su creación de diálogos y el uso del diálogo como mecanismo central de construcción de la novela misma. En efecto, como ya ha sido notado también en varias ocasiones, en *El Quijote* más que ocurrir acontecimientos, lo que hay es personajes que hablan entre sí, o cuentan lo que otros han dicho, o un narrador que cuenta a su vez lo que sus personajes dicen o lo que otros dicen que han dicho, o lo que piensan en el interior de sus conciencias... El discurso referido, y dentro de este el discurso manifestado en su forma directa, es la joya del *Quijote* y objeto de atención preferente por parte de su autor.

El diálogo en *El Quijote* es, pues, el modo básico de articular la historia central y las historias laterales que van surgiendo. Con el diálogo, a la vez, se construyen los personajes en un proceso dialéctico que los hace «madurar» a lo largo de la novela: no dejan de ser lo que son, pero ninguno acaba siendo tal como su autor los diseñó al comienzo. Su personalidad como personajes con vida propia, y el progreso de esa personalidad en el intercambio con los demás, se construye a través del diálogo. Ya numerosos críticos han señalado que el modelo inicial del *Quijote*, con el protagonista solo deambulando por los caminos y las ventas de la Mancha, al albur de encontrar mejores o peores contrincantes (dialécticos o físicos), daba poco de sí. El descubrimiento de Sancho Panza fue, así, fundamental¹: con él se introduce al 'otro', sobre el que se refleja la personalidad del héroe, y frente al cual (y frente a los muchos 'otros' ocasionales) se construye esta en su devenir, en su persistencia y en su lenta modificación. Pero ese 'otro', Sancho, no es un mero contrapunto: tiene una personalidad propia, que va apareciendo lentamente, y que llega a convertirse en eje articulador del relato y de la historia, a la vez que sus rasgos definatorios iniciales, con los que lo creó el autor, se van modificando también al hilo de los acontecimientos y, sobre todo, los diálogos, en especial los mantenidos con su señor². Esos «sabrosos coloquios» con que el

¹ No obstante, tal dualidad en contrapunto tiene hondas raíces en la narrativa universal. En España no hay que olvidar que ya fue procedimiento utilizado en un relato caballeresco tan antiguo como el *Caballero Zifar*.

² «Es ante todo a través del diálogo que don Quijote y Sancho van adquiriendo realidad, dándonos la ilusión de su autonomía, de su existencia fuera del texto, como verdaderos personajes de carne y hueso en el sentido que más tarde se llamaría "novelístico". Y es principalmente a través del diálogo que llegan a conocerse y en donde ocurre el proceso paulatino de la Quijotización de Sancho y la Sanchificación de don Quijote que supo muy bien destacar Salvador de Madariaga» (Hughes 1999: 142-143).

autor llega a titular algunos capítulos se convierten así en el mecanismo que hace marchar la novela y sus personajes: solo se interrumpen para puntear los diálogos con sucesos que acaban convirtiéndose a su vez en objetos de nuevos diálogos (los rebaños de ovejas, los batanes...), o para dar pasos a nuevas historias relatadas a su vez en estilo directo (Cardenio, Dorotea, el cautivo...).

Los especialistas en historia y teoría de la literatura y la cultura han intentado hallar las raíces de este lugar de honor del diálogo en, por un lado, la recuperación humanística de los diálogos platónicos y, por otro, en los diálogos erasmianos, tan presentes en la vida española del XVI y en quienes tanto bebió Cervantes (Huerta 1947, Murillo 1959, Jauralde 1981, Rivers 1987 y 1988, Gómez 1990 y 2000, etc.). El Renacimiento, al colocar al ser humano en el centro del universo, muestra cómo la verdad y la realidad no están dadas de antemano ni son inmutables, sino que su descubrimiento se logra por medio de un lento y fructífero proceso de intercomunicación y de confrontación de distintas visiones de la realidad. Esa es, cabalmente, la postura de Cervantes.

Junto a estas, otras fuentes han sido puestas de relieve: Murillo (1959) señalaba, además, al Renacimiento italiano en su conjunto, y a autores españoles como fray Luis de León; Jauralde (1981) traía a colación el diálogo humanístico, bien presente en el siglo XVI español; y, naturalmente, la *Celestina* o los «pasos» de Lope de Rueda desembocarán también en el diálogo cervantino (por ejemplo, en Gómez 1990). Por otro lado, la difusión en España de las teorías bajtinianas sobre la novela (a ellas aluden Rivers 1988, Gómez 1990, Sacido Romero 1995-1997) hizo ver a los estudiosos cómo en *El Quijote* (ya el mismo Bajtin lo había señalado) se dan todas las formas de polifonía enunciativa, de voces entrecruzadas, de «heteroglosias» y de «dialogismos», más allá de su cristalización o no en la forma del diálogo. Con ello se amplió extraordinariamente nuestra comprensión del *Quijote*, y pudimos admirar aún más la increíble conciencia que Cervantes tenía de los mecanismos de construcción de la novela, de su historia, sus personajes, y, sobre todo, su lenguaje. Lejos de la tesis pseudo-romántica y empobrecedora del Cervantes «ingenio lego», genio inconsciente de su genialidad y de la obra que le va saliendo sin darse cuenta cabal de lo que está engendrando (al modo, por ejemplo, de Unamuno), se nos revela así un Cervantes que rompe con la vieja repartición estable de los «estilos» y su vinculación preestablecida a tales o cuales tipos de personajes. Con Cervantes (ya lo vio muy bien Rosenblat) los estilos cambian según parámetros muy variables, de acuerdo no con categorías establecidas, sino con la dinámica cambiante de personajes y situaciones; y se entrecruzan, se mezclan, creando así un mundo complejo, caleidoscópico, dinámico, fascinante. Ese derrumbe de las viejas verdades inmutables de la Retórica clásica³ acompaña al derrumbe de todo un mundo cuya estructura

³ Para López Grigera (1994: 165-178) se trataría más bien de la presencia en Cervantes de la retórica de origen helenístico (fundamentalmente, Hermógenes), que vino a revolucionar la expresión literaria desde la segunda mitad del XVI, y que suponía una clara ruptura con el modelo (Cicerón, Quintiliano...) de los tres estilos.

y compartimentación parecían eternos. Es un proceso este, sin embargo, visto por Cervantes con cierta melancolía, porque con él también se derrumban ciertos ideales por los que nuestro autor tenía aprecio⁴.

Pero el diálogo, además de un mecanismo de construcción de un texto literario, es una creación lingüística, y una recreación, sobre todo, del modo más típico en que se produce la actividad del lenguaje. No es casual, pues, que esté en el centro de la creación cervantina. En cuanto creación lingüística, los diálogos del *Quijote* se ha considerado que reflejaban una diferencia diglósica: «don *Quijote* habla un lenguaje escrito, aprendido en los libros, mientras que Sancho, siendo analfabeto, habla un lenguaje de tradición oral» (Rivers 1987: 456), y así se contrapondrían la «brevedad paratáctica» de los refranes con la «hipotaxis ciceroniana» (*ibid.*: 457) (no obstante, en Rivers 1988, a la luz de las teorías bajtinianas, se observa atinadamente cómo ambos personajes pueden ir matizando sus discursos con elementos del otro, en especial Sancho de don *Quijote*). Idea semejante aparece en Sacido Romero (1995-1997), que enfrenta la «incomprensión letrada» de don *Quijote* con el «lenguaje puramente oral» de Sancho, si bien destaca que es este el máximo representante del entrecruzamiento heteroglósico de la novela cervantina, es el personaje que muestra mayor capacidad de «integración discursiva», mientras que «el personaje del hidalgo se mantiene establemente monoglósico hasta el final de la primera parte» (*loc. cit.*: 56). Y en Gómez 1990 se señala cómo, partiendo de cómo en el diálogo cada personaje se caracteriza por su forma de hablar, de acuerdo con su procedencia social o geográfica (también lo señala así Paz Gago 1990), se llega a la mezcla y a la inversión de estilos, en el caso de Sancho en primer lugar, pero también en don *Quijote* (si bien se ejemplifica sobre la Segunda Parte de la obra). Nuestra investigación tratará de determinar, precisamente, si ello se cumple, y cómo, a partir de la configuración sintáctica de los diálogos.

Por otra parte, hay que recordar que en *El Quijote* no hay una sola clase de diálogos. Jauralde (1981) diferenció los «diálogos coloquiales» del «diálogo cortesano de los discretos» («afectado, empalagoso y francamente literalizado»). Guillén (1988 [1979]) distingue varios tipos, basándose más que en datos lingüísticos, en la capacidad o no de interacción y de intercambio de ideas: «conversaciones» que mantienen la relación pacífica y la amistad, es decir, las relaciones sociales de convivencia (así, el hidalgo y Sancho al comienzo de su caminar juntos); las meras yuxtaposiciones de actitudes (así, las del ventero, su mujer, su hija y Maritornes en el Cap. XXXII); el diálogo «experimental» y «dialéctico», en el que se produce la disputa, el enfrentamiento, la discusión, y que culminará, según Guillén, en la Segunda Parte; diálogo como «manifestación viva de valores» (el habido, en la Segunda Parte, entre don *Quijote* y el Caballero del Verde Gabán).

⁴ Ambivalencia, e ironía, cervantinas que nos dejan en muchas ocasiones sin saber a qué atenernos: en el discurso de la Edad de Oro, de las Armas y las Letras, ¿quién habla realmente? ¿Está de acuerdo el autor con su personaje? ¿O lo deja hablar para que el lector opine? ¿Le interesa al autor la opinión que saque su lector?...

Es lo que posteriormente Guillén (2004) etiquetará como *conversaciones, discusiones y diálogos* respectivamente. En este punto, igualmente, trataremos de establecer si hay parámetros lingüísticos para diferenciar tipos de diálogos en *El Quijote*, y cuáles podrían ser estos, desde ese punto de vista.

2. Un rasgo que puede servir para empezar a caracterizar los diálogos del *Quijote* es la abundante trabazón entre sus partes componentes, en especial entre las distintas intervenciones de los locutores. Así, en el primer diálogo analizado, el que mantienen don Quijote, Andrés y su amo Juan Haldudo (Cap. IV), de 19 intervenciones 10 presentan algún tipo de enlace formal con la inmediatamente anterior, de la que constituyen una respuesta o una reacción. Los modos en que se produce dicha conexión formal son variados. El más llamativo, y el que quizá responde mejor a ciertas configuraciones propias de la interacción oral, es comenzar una intervención tomando impulso sobre un elemento lingüístico de la anterior, repitiéndolo por lo general, de modo que con él se abre el nuevo discurso: puede ocurrir que un término de la intervención previa produzca una reacción de extrañeza, bien debida al empleo mismo del vocablo, reacción metalingüística («...en mi ánima que miente. —¿“Miente” delante de mí...?»), o a lo nombrado por él («...véngase Andrés... —¿Írme yo con él...?»); o se repite un término para mostrar que su uso anterior fue inadecuado («...pues me niega mi soldada...? —No niego...»); puede haber variación formal, términos distintos de una misma familia léxica («...y aun sahumados. —Del sahumero os hago gracia...»). Muy frecuente también es que con un deíctico (pronombre o adverbio) se haga alusión a algo de la intervención anterior, o a toda ella: «Bien está todo eso», «No hará tal», «Importa poco eso», «Así es verdad», «Eso juro yo»; o que un adverbio encadene la nueva intervención a la anterior: «También lo juro yo».

El diálogo entre don Quijote y el caballero Vivaldo (Cap. XIII), de naturaleza sintáctica muy diferente, según se verá, muestra un índice aún mayor de conexión entre intervenciones, 12 de 14, aunque en algunos casos la conexión formal no es tan evidente. Encontramos, como antes, la repetición del último término anterior, para iniciar una nueva senda («...no es tan estrecha. —Tan estrecha bien podría ser...»); sigue después con la repetición del esquema formal: «...pero tan necesaria...»); o la repetición de varios términos, lo que da pie para una reflexión sobre lo que el anterior interviniente acaba de decir («...que ella se tendría por dichosa de que todo el mundo sepa que es querida y servida... —Yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga gusta o no de que el mundo sepa que yo la sirvo»); el uso, abundante, de deícticos que recuperan la intervención anterior o alguno de sus elementos («De ese parecer», «...eso no puede ser», «...el mío...», «Como eso...»). Pero hay algunas novedades interesantes: por un lado, lo que podría englobarse con este último grupo, el uso del conector supraoracional *con todo eso* en dos ocasiones, que introduce una línea de argumentación opuesta a la anterior; en otro caso, comenzar con el conector de consecuencia lógica de «Luego si es de esencia...» supone también un vínculo formal claro. Por otro, sin conexión formal aparente, ocurre que la nueva intervención supone con claridad la presencia de un elemento sintáctico que está en la anterior («El linaje, prosapia y alcurnia

queríamos saber» exige un complemento nominal, que es «Dulcinea», objeto de la intervención anterior; y la siguiente, «No es de...» supone un sujeto, que no es otro sino la misma «Dulcinea»: primer caso en que la conexión se hace entre intervenciones no inmediatas).

La misma situación se repite en los otros diálogos analizados, aunque en algunos casos veremos variaciones interesantes. En el diálogo sucedido entre don Quijote y Sancho tras el apaleamiento de los yangüeses (Cap. XV), de 23 intervenciones 14 están conectadas formalmente. Los procedimientos son los ya vistos, con la aportación del *pues* reactivo al comienzo de intervención, habitual en los diálogos castellanos escritos desde los primeros textos (se halla ya en Berceo), y que en Cervantes solo se halla precisamente en el entorno dialogal, siendo, por tanto, este *pues* un rasgo claramente distintivo de tal tipo de situación discursiva. *Pues* supone una reacción de rechazo a la intervención anterior, por su falta de adecuación a la realidad («Querría [...] me diese dos tragos de aquella bebida... —Pues a tenerla yo aquí, desgraciado yo, ¿qué nos faltaba?»); o por no aplicarse debidamente («...no hay [...] dolor que muerte no le consuma. —Pues ¿qué mayor desdicha puede ser...?»); o porque no encaja con una información previa («...antes que la noche venga y nos saltee en este despoblado. —Pues yo he oído decir a vuestra merced [...] que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos...»). Y también sirve para derivar una nueva cuestión a partir de lo dicho antes, cuestión que en el fondo implica un reproche («...que antes que pasen dos días [...] la tengo de tener en mi poder... —Pues ¿en cuántos le parece a vuestra merced que podremos mover los pies?»). También los «sabrosos razonamientos» habidos entre señor y escudero en los Caps. XXX-XXXI muestran una elevada trabazón: 31 intervenciones de 38, con los mecanismos habituales, entre los que destacan las cadenas anafóricas lanzadas por pronombres clíticos respecto de las intervenciones anteriores (p. ej.: «...tan linda carta como aquella. —Y ¿tiénesla todavía en la memoria...?», «...digna de tal carta, o qué hizo. —Cuando yo se la iba a dar...»), y las repeticiones léxicas, en las que un elemento de la intervención anterior se convierte en el 'tema' de la primera frase de la siguiente intervención («...tan alta señora como Dulcinea del Toboso. —Tan alta es...», «¿Haste medido tú con ella? —Medime en esta manera...», «Qué hizo cuando leyó la carta? —La carta [...] no la leyó...»); puede ocurrir finalmente que el contenido de toda una intervención anterior se nominalice en la siguiente: «Mira, Sancho [...] si el consejo que me das de que me case...».

Las repeticiones entre intervenciones son constantes en los diálogos entre los protagonistas de la novela. Aparte de los valores ya vistos, pueden servir para que el hablante intente comprobar la veracidad de lo dicho por su interlocutor: «Y las alforjas que hoy me faltan... —¿Que te faltan las alforjas, Sancho? [...] —Sí que me faltan...» (Cap. XVIII)⁵. Y una respuesta puede emprender su curso (cómico, por inesperado) a partir del marco sintáctico proporcionado por la pregunta, y tema-

⁵ Obsérvese la presencia de ese *que* ante enunciado formalmente independiente, pero que constituye un 'discurso reproducido' del discurso del otro, del interlocutor anterior.

tizando, como se ha visto, los elementos de esta: «...¿en qué lo echa de ver vuestra merced ahora más que nunca? [...] —En que ahora más que nunca hueles, y no a ámbar...» (Cap. XX). Ahora bien, no son tan habituales cuando el diálogo es de otra naturaleza. En los entablados entre el cura y el canónigo, con la posterior intervención de don Quijote, más cercanos a la naturaleza y contenidos de los diálogos humanísticos (Caps. XLVII-XLVIII), de 15 intervenciones hallamos conexión formal en al menos 7, lo que no deja de estar en la línea general de los diálogos de la novela. Pero en ellos no hallamos ningún caso de repetición léxica (sí hay conexión con *así*, *pues* reactivo, anafóricos como *todo* o *eso*), si bien ocurre en varios casos que una intervención es nominalizada o parafraseada en la siguiente, o resumida, de modo que se convierte en argumento de una argumentación que sigue en sentido distinto a aquel que parecía haber iniciado la intervención primera. Sigue la misma línea argumentativa el primer caso que hallamos, en el que el cura retoma el contenido de lo dicho por el canónigo («En materia ha tocado vuestra merced...»). Pero cuando don Quijote va a responder a las argumentaciones del canónigo, sus dos primeras intervenciones (punteadas por otras del canónigo que van asintiendo a sus palabras, a las que se conecta con *todo* o *así*) consisten en paráfrasis resumidoras de lo dicho por aquel («Paréceme, señor hidalgo, que la plática de vuestra merced se ha encaminado...»), «Añadió también vuestra merced diciendo...»⁶): no hay conexión formal, pero la unidad de contenido se mantiene por medio de referencias explícitas y conscientemente elaboradas a lo anterior. Algo así ocurre cuando responde el canónigo: «No puedo yo negar [...] que no sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho...». Se trata de procedimientos propios de un lenguaje más formalizado, y que en este caso adopta los procedimientos prefijados de la disputa dialéctica enseñados en las escuelas y facultades, lejanos, pues, de un mecanismo más próximo a la 'inmediatez comunicativa' como las repeticiones vistas hasta ahora.

Curiosamente, en el diálogo paralelo al del cura y el canónigo, mantenido entre el hidalgo y su escudero, entre los procedimientos conectores de las intervenciones tampoco hacen acto de presencia las repeticiones, sino a propósito de un referente impropio de un relato elevado («...gana y voluntad de hacer aguas mayores o menores, como suele decirse. —No entiendo eso de hacer aguas, Sancho... —¿Es posible que no entienda vuestra merced de hacer aguas menores o mayores?»). Pero es que ese diálogo, a su modo, también es una excelente muestra de dialéctica y argumentación, para lo que se toman los procedimientos que se están utilizando en el otro diálogo; así, la aceptación de don Quijote de lo que Sancho supone con sus preguntas lleva a este a creerse señor del debate y dueño de la argumentación («cogido le tengo»), y a don Quijote a etiquetar como cierto lo dicho por su escudero («Verdad dices, Sancho»). La puesta en paralelo de ambos diálogos, ambos versando sobre el mismo contenido, la verdad o no de las novelas de caballerías y su aplicabilidad a la situación presente descrita en el rela-

⁶ Tras tales concesiones dialécticas, don Quijote inicia su propia argumentación, de sentido contrario, con una forma reactiva bien conocida: «Pues yo [...] hallo por mi cuenta...».

to, contrapone la argumentación puramente intelectual con la que aduce razones profundamente fisiológicas, impensables en una discusión 'seria': la maestría de Cervantes en crear múltiples espejos para su relato y en proyectar luces variadas para todo aquello de lo que puede hablarse alcanza aquí una cota difícil de igualar.

3. La trabazón formal, o cohesión, entre intervenciones no es sino una muestra más de la conexión entre los distintos períodos de los discursos directos cervantinos. Esta se manifiesta de forma desigual en los fragmentos analizados, pero no creemos que tal variedad sea aleatoria. El mínimo de conexión se da en el diálogo entre don Quijote, Haldudo y Andrés (Cap. IV), diálogo vivo, rápido, en el que dominan, según veremos, los períodos cortos en extensión (el porcentaje encontrado es el 15,79%). El otro extremo lo ofrece el diálogo del cura y el canónigo (Caps. XLVII-XLVIII), donde hallamos conexión en el 60,76% de los períodos; se trata, como hemos visto ya, de un diálogo de claras resonancias dialécticas y de argumentación plena de reflexión y consciencia. Muy semejante a este, el diálogo mantenido por Vivaldo y don Quijote (Cap. XIII), ofrece también un elevado porcentaje de conexión: el 47,06%. En cambio, los diálogos entre don Quijote y Sancho contemplan una clara reducción de la cohesión formal entre períodos: 39,53% en el diálogo sobre la supuesta visita de Sancho a Dulcinea (Caps. XXX-XXXI), y 36,49% en el que Sancho intenta convencer a su señor de que no va encantado (Caps. XLVIII-XLIX). No obstante, uno de esos diálogos, el ocurrido (Cap. XV) tras el encuentro con los yangüeses, muestra un porcentaje muy elevado de conexión: 54,38%, que en principio podría achacarse a las extensas y didácticas intervenciones de don Quijote, con las que trata de inculcar conocimientos y actitudes en su reacio escudero.

Sin embargo, no creemos que el parámetro que determina la mayor o menor presencia de la conexión formal entre períodos (o "supraoracional") sea exclusivamente la naturaleza de los participantes en el diálogo. Más bien parece radicar en la naturaleza de este. En efecto, el diálogo del Cap. IV radica fundamentalmente en amenazas, órdenes, promesas de cumplimiento, entreveradas de explicaciones y justificaciones; los párrafos son además, según se ha dicho, cortos, bastantes monooracionales, y aun algunos simples exclamaciones sin verbo: no es, pues, el entorno discursivo más apropiado para la cohesión explícita y formalizada. Y ello ocurre tanto en el discurso del hidalgo («¿"Miente" delante de mí...? [...] Por el sol que nos alumbra, que [...] Pagadle luego [...] Desatadlo luego») como en el del ganadero («El daño está [...] véngase Andrés...») como en el del muchacho («¿Irme yo con él? [...] Mas ¡mal año! No, señor, ni por pienso...»). En cambio, en el discurso del canónigo, o en el del cura, domina la secuencia trabada de sus elementos, que se construyen como sub-argumentos de una argumentación general: así, en la intervención del canónigo hay cinco períodos claramente conectados de un total de 12, pero en la del cura que viene a continuación son 17 de 20 los casos de conexión; mientras en la intervención del canónigo hay diversos pasajes narrativos (recuerdos, inserción de discursos directos, etc.), en la del cura domina absolutamente la acumulación de razones contra los libros de caballerías: discurso, pues, claramente proclive a la marcación de las

relaciones significativas entre sus partes componentes. En cuanto al diálogo paralelo de don Quijote y Sancho, es cierto que el porcentaje de conexión parece menor, pero en ello influyen además dos variables: las frecuentes intervenciones que constan de un solo período, algunas de carácter puramente instrumental («Yo le fio de la fuga» (Cap. XLIX), y las exclamaciones con que amo y criado salpican sus intervenciones («¡Sácame de este peligro...!» (Cap. XLVIII), «¡...cogido le tengo! [...] Venga acá, señor...» (Cap. XLIX)); ahora bien, cuando Sancho imposita el discurso de argumentador de escuela, los enlaces se intensifican, y son, como veremos, los mismos que pueden darse en discursos de otro nivel («Presupuesta, pues, esta verdad...», «Para prueba de lo cual...», «De donde se viene a sacar...»), es decir, la argumentación que avanza apoyándose en sucesivos escalones. Por su parte, el diálogo entre don Quijote y Sancho en los Caps. XXX-XXXI, referido a la falsa visita de este a Dulcinea, abunda también en intervenciones de un solo período (es, de nuevo, un diálogo rápido, vivaz), pero además incluye numerosas intervenciones de don Quijote en que este acumula las preguntas a su escudero, en un afán compulsivo de conocer todos los detalles de lo que cree él una visita real («¿Qué hacía? ¿Qué le dijiste? ¿Qué te respondió? ¿Qué rostro hizo [...]? ¿Quién te la trasladó?...», «¿besóla? ¿Púsosela sobre la cabeza? ¿Hizo alguna ceremonia...?»): ahí la habitual trabazón formal de los períodos, incluso con *y*, no encajaría en absoluto con el efecto discursivo pretendido.

El elenco de estos conectores de discurso es variado, más variado que en épocas anteriores del idioma, aunque los elementos de mayor presencia siguen siendo muy pocos, y, como también ha sido habitual en la historia, coinciden en buena parte con las conjunciones coordinantes prototípicas. Así, para la adición de contenidos es y el más usado; de hecho, es el más usado de todos los conectores: 53 apariciones, mientras que el siguiente, *pero*, se limita a 15. Son, pues, las relaciones de adición las más habituales, pues a los casos de *y*, hay que añadir las variantes que refuerzan el valor del argumento o el dato que se añade (*y aun* (2), *y más que* (1)) o inciden en el matiz de consecuencia (*y de esta manera* (1), *y así* (3)); sin la conjunción, introduce un nuevo dato al que se otorga más valor *cuanto más que* (3). Sirven para concluir una secuencia: *en resolución* (1), *en fin* (2), *finalmente* (1). Que lo que viene a continuación es consecuencia, o se desprende (más o menos vagamente), de lo anterior viene manifestado por *así que* (9), *de donde* (3), y el polivalente *pues* (12); también *por lo cual* (2)⁷. En cambio, si el período que sigue puede entenderse como la motivación de lo anterior (de su enunciación o del enunciado como tal) se usa *porque* (14). La contraposición, finalmente, se establece con *pero* (15), reforzado en una ocasión por *con todo esto*, y algunos restos de *mas* (4: un caso, curiosamente, en boca de Andrés, el muchacho cuidador de ganado del Cap. IV⁸).

⁷ Hay otros dos casos de *lo cual* en el Cap. XLVIII, uno, en boca del cura, que refiere al objetivo de una respuesta («A lo cual respondería yo...»), y otro, en boca de Sancho, con mero valor anafórico («Para prueba de lo cual...»).

⁸ Los otros casos, tanto como conector cuanto como conjunción, se dan en don Quijote, el canónigo y Sancho (2): no parece haber, pues, un reparto condicionado por razones socioculturales, de arcaísmo, ruralismo, etc.

Hay, además, aspectos en el uso de algunos de estos marcadores que pueden tener relevancia para el análisis del discurso del *Quijote*. En principio, no parecen darse motivaciones 'sociolectales' en el uso de unos u otros conectores: incluso algunos propios más bien de un discurso argumentador 'elevado', escolar, como *de donde*, pueden hallarse, según se ha señalado, tanto en el retórico discurso de don Quijote en defensa de los libros de caballerías («De donde se infiere...» (Cap. XLIX)) como en Sancho, cuando adopta el mismo tono argumentativo («De donde se viene a sacar...» (*ibid.*)). Cualquier conector puede hallarse en boca de cualquier personaje: no parece que en *El Quijote* se les utilice como índices de caracterización de estos últimos. Pero en el uso de uno tan extendido como *y* si hallamos hechos dignos de mención, que vienen a poner en cuestión la opinión común que se tiene de él como marcador "primitivo", más bien "oral" y propio del habla "relajada" y/o "popular". Entre los fragmentos analizados, la mitad de los casos de *y* conector 'supraoracional' se da en la discusión y debate humanísticos, de fuerte estructuración retórica y contenido 'elevado', mantenidos entre el cura, el canónigo y don Quijote (Cap. XLVIII); en particular, es notable el abundante uso que hace de ella el cura (9 apariciones), con la que acumula sus argumentos, expuestos en forma bien asertiva bien interrogativa («Y ¿qué mayor que pintarnos un viejo...? [...] Y si es que la imitación [...] y fundándose la comedia [...] Y es lo malo que [...] Y aun en las humanas se atreven [...] Y no sería bastante...»: no se trata de períodos sucesivos, pero sí bastante próximos en muchas ocasiones). Con valores semejantes (añadir argumentos, nuevos aspectos de una realidad, etc.) se halla en variados discursos, de don Quijote («Y en lo que dices que [...] y también lo habrán hecho para [...] Y en lo que toca a ...» (Cap. XLVIII)), el canónigo («¿Y cómo es posible...? [...] Y aun tienen tanto atrevimiento [...] Y si todavía [...]» (*ibid.*)), o Sancho, donde, como conjunción o como conector, acumula, por ejemplo, los consejos e indicaciones que da a su amo («y tenga vergüenza [...], y tome mi consejo, y perdóneme, y cátese luego [...]; y si no, ahí está nuestro licenciado [...] Y advierta que...» (Cap. XXXI)).

Parece también digno de señalar el uso de *que* entre secuencias que parecen formar parte de distintos períodos (la pausa sería congruente; hay autonomía semántica en las partes...). No es de los más frecuentes, pero tampoco es ocasional (5 apariciones). Cumple las mismas funciones que dentro del período, aportar una justificación *a posteriori*; y tampoco parece marcado socialmente, pues se halla en discursos 'elevados', por el personaje y el contenido (don Quijote, el canónigo), o más 'vulgares' (Sancho). En general, la justificación introducida por *que* viene a dar motivo al haber dicho algo, trátase de una aserción («...digo que este tal te debió de ayudar a caminar [...] que hay sabio de estos que coge a un caballero andante...» (Cap. XXXI)) o de una pregunta deliberativa («¿Qué te parece a ti que debo yo de hacer ahora ...? Que, aunque yo veo que [...], véome también imposibilitado...» (*ibid.*)), o de una orden cortés («...váyase a matar al gigante, y concluyamos este negocio; que por Dios que se me asienta que ha de ser de mucha honra...» (*ibid.*)), u orden a secas («...avisote que no digas nada a nadie [...] que pues Dulcinea es tan recatada [...] no será bien que...» (*ibid.*)). Pero

puede ocurrir que con este *que* se introduzca un período analizable como el motivo de lo anterior, pero también como una posible consecuencia derivada de ello, o un resumen valorativo de todo ello: como en tantos otros casos, *que* se limita a marcar la conexión («¡Qué de milagros falsos fingen en ellas...! Y aun en las humanas se atreven a hacer milagros [...] para que gente ignorante se admire y venga a la comedia. Que todo esto es en perjuicio de la verdad...») (Cap. XLVIII).

4. Como ya enseñaba la vieja Retórica, la configuración de las relaciones interoracionales dentro de los períodos (la conformación de estos como “oraciones complejas”) es uno de los parámetros fundamentales para definir los estilos lingüísticos, o, desde otra perspectiva, los tipos sintácticos de discurso, que habrán de correlacionarse con géneros y tradiciones textuales y discursivas, y con las actuaciones discursivas en cada caso.

Tres son, básicamente, los aspectos que merecen consideración dentro de este ámbito: los tipos de relaciones interoracionales usados, su frecuencia respectiva y sus posibles parámetros de preferencia; la mayor o menor extensión de los períodos, en función del número de unidades oracionales que los integran; las posibles “profundidades” de la interrelación oracional, es decir, los grados de inserción o incrustación de unas oraciones en otras. A tales aspectos dedicaremos el resto de nuestro trabajo.

4.1. En la lengua cervantina, como en general en la prosa castellana desde sus inicios, la unión asindética de las unidades oracionales integrantes de un período, es en general irrelevante. La ‘yuxtaposición’ tradicional no llega a superar el 3% del total de tipos de relación utilizados, y en algunos casos, muestra porcentajes mínimos. Tal situación es normal en cualquiera de los modos prosísticos de Cervantes, y se repite claramente en sus diálogos, sean del tipo que sean: así, en el diálogo de don Quijote, Haldudo y Andrés solo hay un caso (de 114 unidades oracionales: 0,88%), y en el mucho más rebuscado y elaborado según los moldes retóricos del diálogo humanístico del desarrollado entre el hidalgo, el cura y el canónigo no se hallan sino 3 (con 485 unidades oracionales: 0,62%). A este respecto no parece relevante que en las intervenciones, menos extensas, de Sancho Panza se incrementen los casos de yuxtaposición, ya que cada caso obedece a motivaciones particulares, y no a una organización más global del enunciado⁹.

Solo en el diálogo entre el hidalgo y el escudero, a propósito de la falsa visita de este a Dulcinea (Caps. XXX-XXXI), hallamos una presencia algo más elevada, si bien el porcentaje apenas llega a superar el 3%. Ese aumento no es

⁹ Inserción de una secuencia bimembre disyuntiva, nocionalmente concesiva («quieranme bien o quieranme mal [...], el caso de ello es...») (Cap. XLVII); acumulación de rasgos descriptivos, con alternancia de yuxtaposición y coordinación («él tiene su entero juicio, él come y bebe y hace sus necesidades...») (*ibid.*); inserción de una exclamación invocatoria («dígame, así Dios le saque...») (Cap. XLVIII); pregunta tras frase apelativa («Venga acá, señor: ¿podría negar...?») (Cap. XLIX).

casual, sino que obedece a situaciones enunciativas muy concretas. Así, se acumulan en la intervención con que don Quijote lanza vehementes apremios para que Sancho responda («Acaba, cuéntamelo todo, no se te quede en el tintero una mínima»). El resto de casos de yuxtaposición en este diálogo (al igual que ocurre, disperso, por el resto de la obra) se da preferentemente en una situación muy característica: una pregunta, advertencia..., precedidas de una expresión apelativa en imperativo (*mira, dígame, dime*), o equivalente («...no me negarás, Sancho, una cosa: cuando llegaste...»). Otros casos vienen constituidos por autocorrecciones con *digo*, expresiones contrapuestas con *antes* (que algunos gramáticos incluyen entre las coordinadas adversativas), o distribuciones por medio de conectores como *por una parte...por otra*. Tales empleos de la yuxtaposición (difícilmente sustituibles, por otra parte, por configuraciones sintácticas supuestamente más ‘elaboradas’) no se circunscriben a determinados tipos socioculturales en los personajes (son, en este caso, más habituales en don Quijote que en Sancho), sino que su presencia obedece, en los casos más prototípicos, a intenciones enunciativas muy concretas y bien determinadas¹⁰.

La coordinación, por su parte, muestra unos porcentajes de aparición bastante constantes a lo largo de los diálogos analizados, pero, por su modestia cuantitativa (oscilan entre el 13,16% del diálogo entre el hidalgo, Haldudo y Andrés, y el 8,66% del habido entre hidalgo, cura y canónigo), y por constituirse a base de apariciones aisladas en unas u otras intervenciones, no parece que le podamos atribuir una relevancia especial, significativa o discursiva, surgida espontáneamente o pretendida por el constructor de los diálogos. Solo en determinados momentos, la acumulación de coordinadas en una intervención parece orientarnos hacia sentidos de este tipo. Tales situaciones, sin embargo, no son muy frecuentes, y más que marcar socioestilísticamente a los hablantes, se dan en función del tipo de discurso. Así, se usa para engarzar las partes con que Vivaldo (Cap. XIII) construye la escena prototípica («que muchas veces he leído») del encuentro entre dos caballeros andantes (una especie de “relato intemporal”); función semejante, aunque ahora de relato más bien ‘imaginado’, cumple la relativa acumulación de coordinadas en la narración de acciones que don Quijote piensa realizar para cumplir con Dorotea y volver pronto con su dama («...caminar apriesa y llegar presto [...] y en llegando le cortaré la cabeza y pondré [...] y al punto daré la vuelta...») (Cap. XXXI). Pero la acumulación intensiva, con repe-

¹⁰ La yuxtaposición de elementos nominales, dispuestos en forma paralelística (con variación, a mediados de la secuencia, del orden), es un procedimiento retórico cervantino propio de enunciados elaborados, con deseos de exhaustividad (por medio de la reiteración): así, en uno de los parlamentos del canónigo (Cap. XLVII), donde se da, además, otro de los casos de combinación de yuxtaposición y coordinación conclusiva de unidades oracionales («...admiren, suspendan, alborocen y entretengan...»), hallamos un largo párrafo dispuesto de esa manera («...en las hazañas, increíbles; en los amores, lascivos; en las cortesías, malmirados; largos en las batallas, necios en las razones...»), que se cierra también con una coordinada reforzada por un conector («...y, finalmente, ajenos...»).

tición del esquema coordinado, se usa también para los consejos que un exasperado Sancho da a su señor cuando, por los proyectos de este, ve peligrar su soñada ínsula (aunque en realidad solo hay un consejo, el de casarse, las demás coordinadas son mecanismos de prevención y cortesía: «Calle [...] y tenga vergüenza [...] y tome mi consejo, y perdóneme, y cátese luego...» (Cap. XXXI)). O para la descripción que hace el canónigo de los argumentos favorables a la 'comedia nueva' (Cap. XLVII: «...el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas [...] y los autores [...] y los actores [...] dicen que así han de ser [...] y que las que llevan traza y siguen la fábula [...] no sirven [...] y todos los demás se quedan ayunos [...] y que a ellos les está mejor...»¹¹). La acumulación de coordinadas se da también en parodias del lenguaje leguleyo, con su previsión de todo tipo de posibilidades sobre una misma base (con lo que suele repetirse, por ejemplo, un verbo en los distintos tiempos básicos: «...cuantos agravios me han hecho y han de hacer, ora me los haya hecho o haga o haya de hacer...»¹² (Cap. XV), «...cuanta yo he alcanzado, alcanzo y alcanzaré por las armas...» (Cap. XXXI)), parodias que, como se ha visto, salen tanto de la boca de Sancho como de la de su amo. Finalmente, es muy interesante el discurso de Sancho (Cap. XLVII) en el que este se defiende de la acusación emitida por el barbero de estar tan loco como su amo y de, por tanto, haber creído en sus promesas (en lo que hay una velada crítica a su codicia): la respuesta de Sancho está construida mediante la disposición de las secuencias de forma recurrente (y paralelística), de modo que cada argumento se conecta a los demás con *y*, y dentro de cada uno de ellos una coordinada con *y* concluye cada uno de esos mecanismos argumentativos parciales («...y no debo nada a nadie; [...] y cada uno es hijo de sus obras; [...] y más pudiendo ganar tantas mi señor [...] y algo va de Pedro a Pedro. [...] y a mí no se me ha de echar dado falso...», para cerrar el conjunto con un rotundo «...y quéde-se aquí, porque es peor meneallo»). La diversidad de argumentos utilizados y su unión mediante ese simple procedimiento sintáctico (y conector o conjunción) podría hacer pensar en una cierta mimesis de la oralidad; la disposición perfectamente cuidada de esos miembros, por el contrario, apunta a un calculado y elaborado esfuerzo retórico.

La subordinación es, pues, el mecanismo de relación interoracional más ampliamente representado en los diálogos cervantinos, y siempre alcanza más de la mitad de los casos: oscila entre el 53,51% de los diálogos del Cap. IV y el 74,84% de los Caps. XLVII-XLIX, en la parte ocupada por los coloquios entre hidalgo, cura y canónigo; en los demás fragmentos se sitúa en torno al 60%. Parece relevante que la menor proporción se dé en uno de los diálogos iniciales, vivo, lleno de intervenciones compuestas por un solo período, y de poca complejidad interna; por el contrario, es el diálogo más próximo a los elaborados diálogos humanistas, mucho más

¹¹ Obsérvese, además, cómo alterna la presencia y ausencia de *que* en los últimos enunciados, que constituyen el discurso referido de autores y actores («dicen que...»).

¹² La coordinación sigue en secuencias no oracionales: «...haya de hacer persona alta o baja, rico o pobre, hidalgo o pechero...».

extenso y complejo, el que ostenta la mayor presencia de hipotaxis; no obstante, hay que recordar que el diálogo paralelo entre hidalgo y escudero, de carácter tan distinto, muestra un porcentaje de subordinadas no muy alejado (65,59%).

En todos los diálogos analizados, el dominio dentro de los tipos de subordinación viene ejercido por relativas (en la mayor parte de los casos) y completivas, sin que las oscilaciones en los respectivos porcentajes parezcan vincularse a condiciones de organización semántica o discursiva relevantes. No obstante, en este punto llama la atención nuevamente el Cap. IV, con la más baja proporción de completivas de todos los diálogos analizados (13,11%: en los demás fragmentos supera siempre ampliamente el 20%, y en varios el 30%): quizá también por su naturaleza es el menos propicio a referir lo dicho por otros, a desarrollar contenidos afirmados, creídos, suplicados (bien directa o indirectamente), a 'pareceres' o a explicaciones («es que...»), los principales elementos regentes de las completivas halladas.

En cuanto a los demás tipos, si bien es cierto, como señalaba Lope Blanch (1995-1997), que en *El Quijote* pueden hallarse prácticamente todos, también lo es que muy pocos alcanzan porcentajes relevantes, y estos suelen ser los mismos en todos los diálogos. Así, muchos no llegan en ningún caso al 5% (finales, interrogativas indirectas, modales hipotéticas con *como si*, locativas, comparativas, concesivas), otros lo hacen ocasionalmente (modales (en general con *como*) en el Cap. IV: 8,20%; temporales en el XV: 6,76%; consecutivas en el XLVII-XLIX, en los diálogos cura-canónigo-don Quijote: 6,34%), y otros con mayor habitualidad, aunque no siempre: las condicionales solo en el último diálogo citado bajan del 5%, y las causales no llegan a tal número en ninguna de las dos líneas de diálogo de dichos capítulos. Hay que recordar que estos pocos tipos algo más habituales tampoco alcanzan proporciones notables: ninguno logra superar el 10%. Por otro lado, su dispersión a lo largo de los períodos (no suelen hallarse sino uno o dos casos por período) hace nuevamente difícil encontrar razones particulares de orden discursivo para su utilización. Así, en las causales solo se da una cierta acumulación en dos intervenciones, ambas con fuerte componente reflexivo: la primera (Cap. XXXI), en la que don Quijote intenta explicar, y explicarse, cómo Sancho ha podido ir y volver tan pronto en su embajada al Toboso, lo cual pretende justificar mediante la existencia de encantadores, cuya virtualidad para el caballero manchego ha de justificarse a su vez; la segunda (Cap. XLVIII), el largo parlamento del cura crítico con el vigente modelo de comedias (y de libros de caballerías): no es casual que las justificaciones con *pues* y con *porque* a las afirmaciones y juicios del clérigo integren el conjunto de causales, sin que encontremos aquí causas estrictas de algún hecho enunciado. Tampoco las condicionales permiten aventurar inferencias interesantes de este tipo: dispersas igualmente en todo tipo de intervenciones, no parecen caracterizar personajes ni tipos de discurso¹³; sí parece inte-

¹³ A este respecto, es curioso señalar que se dan con mayor frecuencia en el diálogo vivo entre don Quijote y Sancho de los Caps. XLVII-XLIX (8,97%) que en el más literario y humanístico del hidalgo, el cura y el canónigo (4,68%).

resante destacar que más que para idear hipótesis de consecuencias más o menos dudosas, sirven más bien para enunciados de cortesía, como los proferidos por Sancho tras el apaleamiento sufrido a manos de los yangüeses (además, al principio y final de su petición: «Querría, si fuese posible [...], si es que la tiene vuestra merced...» (Cap. XV)), o para matizar la actitud enunciativa («...si va a decir verdad...» (Cap. XIII), «y si he de confesar la verdad...» (Cap. XLVIII)), o, muy especialmente, para, dando por presupuesto y sentado lo enunciado con *sí*, hallarle algún tipo de justificación por medio de la 'principal' («y si algunos subieron a ser emperadores [...] a fe que les costó...» (Cap. XIII), «Si estas [...] son conocidos disparates [...] y [...] el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas [...] y los autores [...] y los actores [...] dicen que así han de ser [...] de este modo vendrá a ser mi libro...» (Cap. XLVIII)), o, finalmente, para vinculaciones de carácter general («si el zapatero da a otro con la horma [...] no por eso se dirá que queda apaleado...» (Cap. XV)). En cambio, sí parece significativa la algo más elevada proporción de estructuras consecutivas en el diálogo, tantas veces caracterizado como 'artificioso', de hidalgo, cura y canónigo: con ellas se establece el mecanismo lógico de consecuencias que se desprenden y se buscan a partir de acciones previas («escribiéndose de suerte que [...] admiren, suspendan, alborocen, y entretengan, de modo que anden...» (Cap. XLVII), «...que haga un cuerpo de fábula entero con todos sus miembros, de manera que el medio corresponda al principio...» (*ibid.*)); o se pondera una situación o estado, de tal forma que se entiendan las consecuencias que se extraen de ellos (que el enunciadore, en su juicio, extrae de ellos): la ponderación se intensifica, bien multiplicando las consecuencias («las cuales fueron tales que admiraron, alegraron y suspendieron...» (Cap. XLVIII)), o los antecedentes ponderados («...con tanta gala, con tanto donaire [...] y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama» (*ibid.*)), procedimientos ambos muy propios de la retórica cervantina.

Igualmente parece muy significativa la distribución de los *que* 'subordinantes' en relaciones de difuso espectro semántico: no parece casual que sus porcentajes más elevados se hallen en el temprano diálogo del hidalgo, Haldudo y Andrés (18,03%: 11 casos de 61) (Cap. IV), y en el que sostienen don Quijote y Sancho en los Caps. XLVII-XLIX (9,42%: 21 casos de 223), dos de los diálogos más vivos y ágiles de entre los contruidos por Cervantes (sin embargo, en otro muy parecido, el que mantienen amo y criado en XXX-XXXI, solo se llega al 2,8%: 6 casos de 209); parece, pues, que uno de los recursos en esa peculiar 'mimesis' de cierta oralidad es el incremento en el empleo de *que* como mecanismo conector genérico. Son varios los contextos típicos de dicho *que*: aparte de los casos en que introduce una oración en principio no subordinada (muy habitualmente tras juramento o imprecación: «por la pasión de Dios, que no lo haré otra vez» (Cap. IV)), vincula, con un matiz vagamente causal, órdenes o consejos con actitudes anímicas o argumentos justificativos («tomad vuestra lanza [...] que yo os haré conocer...», «quédense los zapatos [...] que si él rompió el cuero de los zapatos [...] vos le habéis rompido el de su cuerpo...» (*ibid.*)), o justifica juicios emitidos

(«caería en mal caso el caballero andante que otra cosa hiciese, que ya está en uso...» (Cap. XIII)), o actitudes de duda («ni sé si ocho años o ocho meses, que no estoy muy bien en la cuenta» (Cap. XV)); otras veces, parece más bien desarrollar o explicitar un contenido incluido en algún elemento previo («...quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas: que sus cabellos son oro...» (Cap. XIII), «esto está en la ley del duelo [...] que si el zapatero da a otro...» (Cap. XV)); también, en lugar de aportar lo previo, puede introducir la consecuencia esperable de una situación imaginada («...ponerte en un laberinto de imaginaciones, que no aciertes a salir de él...» (Cap. XLVIII)). En todo caso, la presencia de estos *que* recorre las intervenciones de todo tipo de personajes; no obstante, parece que en ocasiones Cervantes se sirvió de su reiteración, más que para caracterizar personajes, para construir un modo de elocución propio de lo que debía considerar un coloquio más vivo: así ocurre en dos intervenciones de Andrés en el Cap. IV («Mire vuestra merced, señor, lo que dice [...] que este mi amo no es caballero [...] que es Juan Haldudo...», «...de aquel buen caballero, que mil años viva, que, según es de valeroso y de buen juez, vive Roque que si no me paga, que vuelva...»), pero también en alguna de don Quijote («...saca fuerzas de flaqueza [...] que así haré yo, y veamos cómo está Rocinante, que, a lo que me parece, no le ha cabido al pobre...»).

4.2. No es nada fácil establecer la mayor o menor dimensión de los períodos a partir de un texto escrito antiguo. La delimitación por medio de las pausas, cambios de entonación, etc., está evidentemente excluida; y la puntuación, criterio único para un texto escrito, manifiesta tantas diferencias con la situación actual (es sabido que los editores modernos no tienen para nada en cuenta la puntuación de los textos, impresos o manuscritos, anteriores al XVIII, o al XIX), que todo intento de este tipo puede verse condenado a hacerse más sobre la elocución imaginada por el editor que por la propia del enunciado original (que, a su vez, pudo modificarse en mil modos en el proceso de transmisión escrita). No obstante, los mismos criterios por los que nos aventuramos a determinar que ciertos conectores operaban más bien en un plano 'extraoracional' que 'intraoracional' pueden ser válidos aquí.

Con todas estas prevenciones, puede afirmarse, no obstante, que las distintas dimensiones de los períodos están claramente en función del tipo de diálogo y del discurso que en cada caso se va produciendo; en segundo término, influye también quién es el personaje que habla. En general, dominan en los diálogos cervantinos los períodos no muy largos: así, los que cuentan entre una y cuatro unidades oracionales acaparan la mayoría de los casos (con la excepción del Cap. XLVII-XLIX, en la parte del diálogo de cura, canónigo e hidalgo), y se sitúan siempre entre los más usados; responden, pues, a modelos como los siguientes:

No lo haré otra vez, señor mío; por la pasión de Dios, que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el hato // Descortés caballero, mal parece tomaros con quien defender no se puede; subid sobre vuestro caballo y tomad vuestra lanza [...], que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo (Cap. IV).

Precisamente, el diálogo de este capítulo, varias veces considerado ya como 'ágil' y 'vivo', es el único en que los períodos monooracionales son mayoría, y el que menos períodos 'largos' ofrece (solo un caso para períodos de siete, ocho y nueve oraciones, presentes en las excusas que ofrece Haldudo o en la réplica contraargumentativa de don Quijote a las pretensiones de aquel de hacer descuentos en lo que debía a Andrés). El carácter más reposado del coloquio entre Vivaldo y nuestro hidalgo (Cap. XIII) podría explicar la ligera mayoría que obtienen los períodos de 5 unidades oracionales. Pero es el tantas veces caracterizado como literario diálogo entre cura, canónigo e hidalgo (Caps. XLVII-XLIX) el que, por un lado, ofrece un uso mayoritario de un tipo de período más extenso (el de 6 unidades oracionales), y, por otro, muestra un abanico mucho más amplio, pues se hallan entre tres y cinco casos de períodos de 8 a 14 unidades oracionales; valga como ejemplo extremo esta reflexión que el canónigo inserta en su discurso (20 unidades oracionales; claramente integradas en un solo período):

Si estas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas o las más son conocidos disparates y cosas que no llevan pies ni cabeza, y, con todo eso, el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo, y los autores que las componen y los actores que las representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera, y que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio, y que a ellos les está mejor ganar de comer con los muchos que no opinión con los pocos, de este modo vendrá a ser mi libro, al cabo de haberme quemado las cejas por guardar los preceptos referidos, y vendré a ser el sastre del cantillo (Cap. XLVIII).

Ahora bien, como nueva prueba del carácter especular que manifiesta el paralelo diálogo de amo y criado en dichos capítulos, también ahí abundan, aunque en menor grado, períodos extensos y de mayor variedad; ello tiene que ver con la naturaleza argumentativa de las intervenciones, tal como se comprueba en el comienzo del Cap. XLIX, donde se suceden las argumentaciones de Sancho para probar su hipótesis, la contraargumentación de don Quijote y la conclusión, también contraargumentativa, de Sancho, configuradas en períodos sintácticos donde son mayoría los de 9, 6, 10 y aun 15 unidades oracionales.

Con lo visto también se ha podido comprobar que no solo personajes de estatus sociocultural elevado son los que profieren períodos de esa dimensión (como el hidalgo, Vivaldo, el cura o el canónigo). También Haldudo o Sancho pueden hacerlo, cuando la ocasión lo requiere. Ya se ha visto cómo una situación típica de períodos amplios es el razonamiento que encadena considerandos, y que, en ocasiones, por ejemplo en la lengua de Sancho, manifiesta las huellas de un discurso jurídico más o menos parodiado. Pero lo es asimismo el relato, discurso referido, de lo dicho por otro, tal como ocurre cuando Sancho inventa por extenso el supuesto diálogo que mantuvo con Dulcinea, (re)producción que se inicia con dos amplios períodos de 11 unidades oracionales; véase, a modo de ejemplo, el primero:

La carta [...] no la leyó, porque dijo que no sabía leer ni escribir, antes la rasgó y la hizo menudas piezas, diciendo que no la quería dar a leer a nadie, porque no se supiesen en el lugar sus secretos, y que bastaba lo que yo le había dicho de palabra acerca del amor que vuestra merced le tenía y de la penitencia extraordinaria que por su causa quedaba haciendo (Cap. XXXI).

4.3. La complejidad interna de los períodos, es decir, el encadenamiento de unas coordinadas a otras, y más aún la autoincrustación de subordinadas, o dependencia respecto de unidades ya dependientes a su vez, bien repitiendo el mismo tipo de dependencia (lo que es muy frecuente con las relativas), o con tipos distintos, es un mecanismo de configuración discursiva que va paralelo con la mayor o menor dimensión de los períodos. Los períodos extensos, pues, se construyen no tanto mediante la mera acumulación lineal de nuevas unidades oracionales, sino mediante la ramificación más o menos compleja de la estructura sintáctica. Lo mismo puede decirse de la 'profundidad' de dicha incrustación, es decir, de los niveles a que llega esta (subordinación de segundo, tercer, etc. nivel).

Así, el diálogo que menor grado de incrustación muestra es el del hidalgo, Andrés y Haldudo: solo un 9,84% de casos, de modo que en ese diálogo 'ágil' y 'vivo' parece no tener sitio sino la existencia de períodos monooracionales, la coordinación, o la pareja de principal y subordinada, como formas más típicas de construir ese diálogo. Por el contrario, el diálogo de hidalgo, cura y canónigo (Caps. XLVII-XLIX) llega al extremo de complejidad: el 41,6% de las unidades oracionales, coordinadas o subordinadas, están ligadas a otras unidades ya previamente ligadas a su vez. Los pasajes reproducidos en 4.2. de uno y otro diálogos son suficientemente ilustradores de la situación. Junto a ellos, los demás diálogos muestran un reparto de dicho procedimiento acorde con su naturaleza y la extensión de sus períodos: el diálogo paralelo de don Quijote y Sancho en XLVII-XLIX disminuye notablemente el uso de dicho mecanismo, pero la extensión de los períodos argumentativos incluidos en él mantiene la proporción en un 28,7%, muy semejante a la del coloquio entre don Quijote y Vivaldo (29,4%); por el contrario, el diálogo entre amo y criado a propósito del fingido viaje de este último al Toboso, mucho más interpelador que reflexivo, solo muestra un 18,46% de incrustación; en cambio, el que los mismos personajes mantienen, pero ahora a propósito de la mayor o menor posibilidad de venturas o desgracias en las aventuras caballerescas (Cap. XV), se salda con un porcentaje de incrustación relativamente notable (27,03%). Un análisis más profundo debería ahondar en las formas de dicho mecanismo, pero los datos ofrecidos aquí son, en principio, altamente reveladores.

5. No creemos que tenga mucho sentido pronunciarse sobre la mayor o menor proximidad a la oralidad "real" de los diálogos cervantinos, seguir especulando sobre si el hablar de Sancho, Andrés o Haldudo representa una modalidad más próxima a las conversaciones espontáneas de las gentes ordinarias de la España de principios del XVII, frente a la construcción más literaria o artificiosa de los coloquios de personajes de más elevada extracción social y cultural. En Cervantes todo parece filtrado por sus intenciones textuales y discursivas, macro-

y micro-estructurales, y los diálogos se acomodan en su configuración a las muy variadas situaciones e intenciones con que su autor pretende dar a conocer a sus lectores, por medio de los personajes, el complejo mundo que quiere representar. Cervantes imagina diálogos de muy diferente tipo, y los construye con artificios lingüísticos que varían ampliamente entre sí, pero sin que ninguno pueda arrogarse mayores dosis de 'naturalidad' que otros. No todas las posibilidades sintácticas están igualmente aprovechadas, pero las que sí parecen más claramente utilizadas como procedimientos caracterizadores de tipos dialógicos revelan una profunda conciencia por parte de Cervantes de cómo funcionaba, y funciona aún hoy, su propia lengua. No sabemos, ni sabremos nunca, si los personajes del *Quijote* hablaban como se hablaba entonces; lo más seguro es que no. Lo que sí es relevante es que esos personajes se construyen como personajes a través del diálogo, y son personajes complejos porque sus discursos y sus diálogos también lo son, y responden congruentemente (o con la incongruencia de la ironía) a las situaciones en que se producen. Ello los convierte en seres y en diálogos vivos, tan vivos, o quizá más, que los que en aquel tiempo profririeron las gentes de carne y hueso, muy pronto, ellas y sus palabras, perdidas en la nada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUSTOS TOVAR, José Jesús de, 1996, «La construcción del diálogo en los entremeses cervantinos». *En torno al Siglo de Oro*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 275-290.
- 1998, «Lengua viva y lenguaje teatral en el siglo XVI: de los pasos de Lope de Rueda a los entremeses de Cervantes». W. Oesterreicher, E. Stoll y A. Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 421-444.
- 2001, «Algunos tipos de diálogo en el siglo XVI». *Lengua, discurso, texto. Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso*. Madrid: Visor/Universidad Complutense, 1515-1530.
- CARRASCO, Inés (ed.), 2003, *El mundo como escritura. Estudios sobre Cervantes y su época*. Universidad de Málaga.
- CRIBADO DE VAL, Manuel, 1955-1956, «Don Quijote como diálogo». *Anales Cervantinos*, V, 183-208.
- DARBORD, Bernard, 1987, «Los caracteres lingüísticos del discurso de *Don Quijote*». T. Berchem y H. Laitenberger (eds.), *Actas del Coloquio Cervantino*. Münster Westfalen: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 21-26.
- GÓMEZ, Jesús, 1990, «*Don Quijote* y el diálogo de la novela». *Anales Cervantinos*, XXVIII, 35-44.
- 2000, *El diálogo renacentista*. Madrid: Ed. del Laberinto.
- GUILLÉN, Claudio, 1979, «Cervantes y la dialéctica, o el diálogo inacabado». *Les cultures ibériques en devenir... hommage à Marcel Bataillon*. París: Fondation Singer-Polignac, 631-645 [recogido en: Guillén, Claudio, 1988, *El primer Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica, 212-233].
- 2004, «Cauces de la novela cervantina: perspectivas y diálogos». Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (ed. del IV Centenario). Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española, 1145-1153.

- HACTHOUN, A., 1980, «Los mecanismos del humor en el habla de Sancho Panza». A. M. Gordon y E. Rugg (eds.), *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*. University of Toronto, 365-367.
- HAEVERKATE, Henk, 1994, «The dialogues of Don Quixote de la Mancha: A pragmalinguistic analysis within the framework of Gricean maxims, speech act theory, and politeness theory». *Poetics*, 22, 3, 219-241.
- 2001, «Cortesía y descortesía en los diálogos del *Quijote*. Análisis de la representación de las imágenes positiva y negativa de los protagonistas». *Oralia*, 4, 129-148.
- HUERTA, Eleazar, 1947, «El diálogo cervantino». *Atenea*, XXIV, 64-73.
- HUGHES, J., 1999, «El diálogo cervantino». G. Dopico Black y R. González Echevarría (eds.), *En un lugar de la Mancha. Estudios cervantinos en honor de Manuel Durán*. Salamanca: Ed. Almar, 141-145.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia, 1998, «Elementos conversacionales en el diálogo renacentista». W. Oesterreicher, E. Stoll y A. Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 385-419.
- JAURALDE POU, Pablo, 1981, «Los diálogos del *Quijote*: raíces e interpretación histórica». *Miscelánea en el cincuentenario del Instituto de Bachillerato Cervantes*. Madrid: Ministerio de Cultura, 181-193.
- JOLY, M., 1975, «Ainsi parlait Sancho Pança». Les Langues Néo-Latines, CCXV, 3-37 [recogido en: *Études sur A "Don Quijote"*. París: Publications de la Sorbonne, 1996, 257-297].
- LAZARO CARRETER, Fernando, 1998, «Estudio preliminar». Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (ed. del Instituto Cervantes, dirigida por F. Rico). Barcelona: Instituto Cervantes / Ed. Crítica.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1995-1997, «La estructura del discurso en *El Quijote*». *Anales Cervantinos*, XXXIII, 13-25.
- LÓPEZ-GRIGERA, Luisa, 1994, «Introducción a una lectura retórica de Cervantes: "*El Quijote*" a la luz de Hermógenes». *La retórica en la España del Siglo de Oro*. Universidad de Salamanca, 165-178.
- LOZANO RINIEBLAS, Isabel, 1998, «Notas sobre el estilo oral en Cervantes». *Anales Cervantinos*, XXXIV, 335-341.
- MARTÍN MORÁN, José M., 1997, «*Don Quijote* en la encrucijada: oralidad / escritura». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLV, 2, 337-368.
- MONER, Michel, 1988, «Técnicas del arte verbal y oralidad residual en los textos cervantinos». *Edad de Oro*, VII, 119-127.
- 1989, *Cervantes conteur: écrits et paroles*. Madrid: Casa de Velázquez.
- MURILLO, Luis A., 1959, «Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español». *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, IV, 56-66.
- PAZ GAGO, José M., 1993, «Diálogo y dialogismo en *El Quijote*». *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Barcelona: Anthropos, 221-226.
- 1995, *Semiótica del Quijote. Teoría y práctica de la ficción narrativa*. Amsterdam Atlanta, GA: Rodopi.
- RABELL, C. R., 1993, «Perspectivismo dialógico en el episodio de Don Quijote y el vizcaíno: estado de la cuestión». *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXIX, 87-101.
- RALLO GRAUS, Asunción, 1996, *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*. Málaga: Universidad de Málaga.
- RIDRUEJO, Emilio, 2003, «Lengua y actuación verbal en Cervantes». I. Carrasco Cantos (ed.), *El mundo como escritura. Estudios sobre Cervantes y su época*. Málaga: Universidad de Málaga, 15-34.

- RILEY, Edward C., 1982, «Anticipaciones en *El Quijote* del estilo indirecto libre». *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, II. Salamanca: Universidad de Salamanca, 471-478.
- RIVERS, Elías L., 1987, «Diálogo y dialéctica en *El Quijote*». *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, 3. Madrid: Gredos.
- 1988, «El principio dialógico del *Quijote*». *La Torre* (Nueva época), II, 7-21.
- RODRÍGUEZ, Alberto, 1993, «El arte de la conversación en *El Quijote*». *Cervantes*, XIII [I], 89-107.
- ROSENBLAT, Ángel, 1971, *La lengua del "Quijote"*. Madrid: Gredos.
- 1973, «La lengua de Cervantes». J. B. de Avallé-Arce y E. C. Riley (eds.), *Suma Cervantina*. Londres: Tamesis Books, 323-355.
- SACIDO ROMERO, Alberto, 1995-1997, «Oralidad, escritura y dialogismo en *El Quijote* de 1605». *Anales Cervantinos* 33, 39-60.

LENGUA Y LITERATURA EN CERVANTES

MANUEL ARIZA VIGUERA
Universidad de Sevilla

Todo el mundo sabe que es muy difícil decir algo nuevo sobre Cervantes, por consiguiente no esperen de mí muchas novedades, sino solo una pequeña aproximación a Cervantes como recolector de mundos literarios y vividos.

Necesito empezar hablando de la literatura del siglo XVI. Podríamos decir que hay dos ejes que fluyen y que a veces se encuentran: el eje culto y el popular. El primero estaría representado por la literatura que podríamos llamar renacentista, y el segundo fundamentalmente por el romancero y los cantarillos tradicionales. La literatura renacentista no solo crea —o toma— unos temas determinados, sino también un estilo más o menos estereotipado —abuso de la adjetivación antepuesta y, sobre todo, del epíteto constans, colocación del verbo al final, etc.—. Además incluso impregna varios géneros o subgéneros —que en eso no me quiero meter—. También el romancero tenía sus propios clisés temáticos, métricos y lingüísticos, en este caso con el uso de formas arcaizantes como herencia de su pasado medieval.

De la Edad Media arranca el género de las novelas de caballerías y —como es sabido— de la lengua del Amadís procede el empleo de un lenguaje 'medieval' en las otras novelas del género. Renacentista es, por el contrario, la novela pastoril, y, como tal, sus usos lingüísticos.

Solo hay un género que recorre los Siglos de Oro y que no se puede decir que tenga un estilo propio. Me explico. Sí hay elementos comunes —narración en primera persona, etc.—, pero no una uniformidad lingüística; así el *Lazarillo* es claramente una obra renacentista y *El Buscón* una obra barroca. No hay más que comparar el comienzo de ambas obras. ¿Y *El Guzmán*?¹: Un sermonario bajo el disfraz de novela picaresca.

En cuanto al teatro, en su primera mitad vemos la aparición del sayagués como lenguaje teatral, que se continuará, con variantes, en el siglo XVII. Como es sabido, este lenguaje tenía como base el leonés, y se convirtió en un tópico lingüístico literario. No emplea Cervantes el sayagués, aunque lo menciona como ejemplo de lenguaje rústico: «sí, que válgame Dios, no ay para qué obligar al sayagués que hable como el toledano» (*Quijote*, II, III)².

¹ Libro aburridísimo del que nunca he comprendido cómo pudo tener tanta fama.

² Para el habla de Toledo como modelo lingüístico véanse los trabajos de F. González Ollé.